



PUBL.

SMA 44167

Bogotá D. C., 18 de octubre de 2019

Señora
ALEYDA HURTADO HURTADO
SOLICITANTE
ALEYDA HURTADO HURTADO
Cali - Valle Del Cauca

Asunto: Respuesta a Entrada No. 85176 con Fecha 07/10/2019

Respetada Señora Aleyda.

En atención a la petición por Usted presentada, donde solicita " **copia de los documentos de negociación de compra de un pedazo de terreno, que se compró al Señor Benito Hurtado para la construcción de la carretera Doble calzada Buga-Buenaventura, en el corregimiento de Zaragoza, kilometro 31 Buenaventura-Cali**". Nos permitimos informarle que toda vez que la adquisición predial que adelanta el Instituto Nacional de Vías, a través de sus contratistas de obra, implica el manejo de información reservada, en cuanto atañe el reconocimiento y pago de dineros; se hace necesario autorización notariada y escrita del propietario con quien se adelantó la negociación para que la información pueda ser suministrada.

Lo anterior con fundamento en la Ley 1581 de 2012.

Cordialmente,


JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector De Medio Ambiente

Proyecto: LUZ ADRIANA MONDRAGON

 Reviso: OMAR CAMELO OSORIO 

